



ACTA 1100 de 14.10.2020

ACTA.- En Montevideo, el día catorce de octubre del año dos mil veinte, siendo la hora 14:10, en la Sala de Acuerdos se reúne el Directorio de la Administración Nacional de Correos con la presencia de su Presidente Cnel.(R) Rafael Navarrine, el Vicepresidente Sr. Julio César Silveira, el Director Sr. Jorge Pozzi y el Secretario General Cnel.(R) Alejandro Sosa; asistiendo el Gerente General Cr. Fernando Garín, tratándose el siguiente Orden del Día.-----

PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA

PUNTO 1.- EE2020-67-001-000888- Ref.: observación de la Contadora Delegada del TC a la Orden de Compra N° OC-1122-2020 por \$250.782,00 por concepto de servicio de certificaciones médicas prestado por el proveedor ALCARAZ S.A. – SEMM., superando el monto máximo de la Compra Directa Ampliada. **Se resuelve** reiterar el gasto.(R.de D.N°273/2020)-----

PUNTO 2.- EE2020-67-001-000366- Ref.: recursos administrativos de revocación y anulación en subsidio interpuestos por la funcionaria Sra. Rosana Martínez C.11299, contra la Resolución de Directorio N°108/2020 de fecha 15 de abril de 2020 por la cual se desestimó su petición a fin de que se le asigne el puesto de Ventanillera en la Jefatura Departamental de Rocha. **Se resuelve** no hacer lugar al recurso de revocación interpuesto por la funcionaria Sra. Martínez C.11299, franqueando el recurso de anulación interpuesto para ante el Poder Ejecutivo - Ministerio de Industria, Energía y Minería.(R.de D.274/2020)-

Habiéndose deliberado y finalmente resuelto por unanimidad los puntos precedentemente relacionados, suscribiéndose el acto administrativo respectivo, se cierra la sesión a las 16:30 horas; procediéndose a la lectura y aprobación de la presente acta por los abajo firmantes, de acuerdo a lo dispuesto por el Reglamento General de la Administración Nacional de Correos aprobado por Resolución de Presidencia de la República del 18 de noviembre de 2013, de lo que se deja constancia.-----

SR. JULIO CESAR SILVEIRA
VICEPRESIDENTE

CNEL. (R) RAFAEL NAVARRINE
PRESIDENTE

SR. JORGE POZZI
DIRECTOR

CNEL. (R) ALEJANDRO SOSA
SECRETARIO GENERAL